

II. Autoridades y personal

A) NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

23950 REAL DECRETO 1882/1984, de 17 de octubre, por el que se declara jubilado, por incapacidad física en la Carrera Fiscal, a don Juan Antonio Martínez Casanueva.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 17 de octubre de 1984 y de conformidad con lo establecido en el artículo 20 de la Ley 11/1966, de 18 de marzo; en el artículo 47.3 del Reglamento Orgánico de 27 de febrero de 1969, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, y con el Acuerdo de la Dirección General de Gastos de Personal del Ministerio de Hacienda.

Vengo en declarar jubilado en la Carrera Fiscal, por incapacidad permanente para el ejercicio de sus funciones por causa de inutilidad física, con el haber anual que le corresponda, a don Juan Antonio Martínez Casanueva, que sirve el cargo de Fiscal Jefe de la Audiencia Provincial de Segovia.

Dado en Madrid a 17 de octubre de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FERNANDO LEDESMA BARTRET

23951 ORDEN de 5 de octubre de 1984 por la que se nombran Oficiales de la Administración de Justicia a los aspirantes que se citan.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 39 y 73.4 del Reglamento Orgánico del Cuerpo, aprobado por Decreto 1362/1969, de 6 de junio,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Oficiales de la Administración de Justicia, con derecho al percibo del sueldo y demás emolumentos en la forma y cuantía que para los de su clase señalan las disposiciones vigentes, a los aspirantes que se relacionan comprendidos en la propuesta aprobada por Acuerdo del Consejo General del Poder Judicial de 27 de julio último, los cuales, previas formalidades legales, pasarán a prestar los servicios propios de su cargo a los órganos judiciales que se expresan, debiendo posesionarse de sus destinos dentro del plazo reglamentario.

Nombre y apellidos	Destino
María Dolores Fernández Cordero	Juzgado de Distrito de Belmonte-Miranda (Asturias).
Rosa María Conde Aguilar ...	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Alcobendas (Madrid).

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de octubre de 1984.—P. D., el Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

Ilmo. Sr. Secretario técnico de Relaciones con la Administración de Justicia.

23952 ORDEN de 11 de octubre de 1984 por la que se acuerda la vuelta al servicio activo en la carrera Fiscal de don Manuel Ecenarro Anzorandia.

Ilmo. Sr.: Visto el escrito de don Manuel Ecenarro Anzorandia, al que por Orden de 11 de febrero de 1972 se le declaró en situación de excedencia voluntaria en el Cuerpo de Fiscales Municipales y Comarcales, y en el que solicita el reintegro.

Este Ministerio, de acuerdo con el informe de la Comisión Permanente del Consejo Fiscal y con lo prevenido en el ar-

tículo 48 del Reglamento Orgánico, de 27 de febrero de 1969, y 26.3 del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, ha acordado concederle la vuelta al servicio activo en la carrera Fiscal, debiendo tomar parte en los preceptivos concursos para la obtención de destino.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 11 de octubre de 1984.—P. D., el Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

Ilmo. Sr. Secretario técnico de Relaciones con la Administración de Justicia.

23953 RESOLUCION de 4 de octubre de 1984, de la Secretaría Técnica de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se subsana error en la Resolución de 3 de septiembre pasado, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 8.

Habiéndose advertido error en la Resolución de 3 de septiembre pasado por la que se resolvía concurso de traslado entre Oficiales de la Administración de Justicia, se subsana en el sentido de que donde dice: «Oscar Romero Díaz, Juzgado de Paz de Los Realejos, Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife», debe decir: «Oscar Romero Díaz, Juzgado de Paz de Los Realejos, Fiscalía de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife».

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 4 de octubre de 1984.—El Secretario técnico de Relaciones con la Administración de Justicia, Francisco Huet García.

Sr. Jefe del Servicio del Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

23954 RESOLUCION de 8 de octubre de 1984, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se jubila a don José Luis de la Viña Magdaleno, Registrador de la Propiedad de Alcobendas, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Excmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 291 de la Ley Hipotecaria, 542 de su Reglamento, 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y único, número 2, letra f), del Decreto de 12 de diciembre de 1958,

Esta Dirección General ha acordado jubilar con el haber que por clasificación le corresponde, por tener cumplida la edad de setenta años, a don José Luis de la Viña Magdaleno, Registrador de la Propiedad de Alcobendas, que tiene categoría personal de primera clase y el número 17 en el escalafón del Cuerpo.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 4 de octubre de 1984.—El Director general, Gregorio García Ancos.

Excmo. Sr. Presidente de la Audiencia Territorial de Madrid.

MINISTERIO DEL INTERIOR

23955 ORDEN de 3 de septiembre de 1984 por la que se nombra Inspector de tercera clase del Cuerpo Superior de Policía al funcionario en prácticas don Oscar Luis Sánchez Martín.

Excmo. e Ilmo. Sres.: Por haber superado con aprovechamiento el plan de estudios vigente en el correspondiente Centro docente de la Escuela General de la Policía y haber sido decla-

rado apto para su nombramiento, en el ejercicio de la atribución delegada por el artículo 1.º, f) de la Orden de 18 de diciembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 17), vengo en nombrar Inspector de tercera clase del Cuerpo Superior de Policía, con efectos de 1 del actual, al funcionario en prácticas, A12G014681, don Oscar Luis Sánchez Martín, con fecha de nacimiento 11 de septiembre de 1961, y documento nacional de identidad número 5.243.663, el que será debidamente escalfonado conforme a las normas establecidas en vigor.

Lo que digo a V. E. y a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. E. y a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de septiembre de 1984.—P. D., el Subsecretario, Rafael Vera Fernández-Huldobro.

Excmo. Sr. Subsecretario e Ilmo. Sr. Director general de la Policía.

23956 RESOLUCION de 1 de octubre de 1984, de la Dirección General de la Policía, por la que se dispone el pase a situación de retirado por inutilidad física del Policía del Cuerpo de la Policía Nacional don Laureano Rojano Ramirez.

Excmo. Sr.: Esta Dirección, en ejercicio de las facultades conferidas por el Real Decreto 669/1984, de 28 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 81), ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado por inutilidad física, al haberle sido aplicado el artículo 16 del Decreto 1599/1972, del Policía del Cuerpo de la Policía Nacional don Laureano Rojano Ramirez, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 1 de octubre de 1984.—El Director general, Rafael Luis del Rio Sendino.

Excmo. Sr. General, Inspector general de la Policía Nacional.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

23957 REAL DECRETO 1883/1984, de 24 de octubre, por el que se dispone el cese de don Bernardo Fernández Fernández en el cargo de Director general del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

A propuesta del Ministro de Trabajo y Seguridad Social y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 24 de octubre de 1984,

Vengo en disponer que don Bernardo Fernández Fernández cese, a petición propia, en el cargo de Director general del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Dado en Madrid a 24 de octubre de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo y Seguridad Social,
JOAQUIN ALMUNIA AMANN

23958 REAL DECRETO 1884/1984, de 24 de octubre, por el que se nombra a don Carlos Solinis Laredo para el cargo de Director general del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

A propuesta del Ministro de Trabajo y Seguridad Social y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 24 de octubre de 1984,

Vengo en nombrar a don Carlos Solinis Laredo para el cargo de Director general del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Dado en Madrid a 24 de octubre de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo y Seguridad Social,
JOAQUIN ALMUNIA AMANN

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

23959 REAL DECRETO 1885/1984, de 24 de octubre, por el que se dispone el cese como Director Técnico del Consejo de Seguridad Nuclear de don Eduardo González Gómez.

A propuesta del Ministro de Industria y Energía, previo informe favorable del Consejo de Seguridad Nuclear, de acuerdo con lo establecido en el apartado 2 del artículo 42 del Estatuto del Consejo de Seguridad Nuclear, aprobado por Real Decreto 1157/1982, de 30 de abril, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 24 de octubre de 1984,

Vengo en disponer el cese como Director Técnico del Consejo de Seguridad Nuclear de don Eduardo González Gómez, por pase a otro destino.

Dado en Madrid a 24 de octubre de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria y Energía,
CARLOS SOLCHAGA CATALAN

23960 REAL DECRETO 1886/1984, de 24 de octubre, sobre cese de Consejeros del Consejo de Seguridad Nuclear.

La disposición transitoria primera de la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, dispone que, transcurridos tres años desde los nombramientos de los primeros Consejeros del Consejo de Seguridad Nuclear, cesará por sorteo el 50 por 100 de los miembros designados.

Los primeros Consejeros fueron designados por el Real Decreto 386/1981, de 6 de marzo, sobre nombramiento del Presidente y Consejeros del Consejo de Seguridad Nuclear.

Habiendo transcurrido los tres años mencionados y realizado el correspondiente sorteo, y como resultado del mismo, cesan en sus cargos los Consejeros que se expresan.

En su virtud, a propuesta del Ministro de Industria y Energía, previa comunicación al Congreso de los Diputados y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 24 de octubre de 1984,

Vengo en disponer el cese de los siguientes miembros del Consejo de Seguridad Nuclear:

Consejeros:

Don Oscar Jiménez Reynaldo.

Don Benjamín Sánchez Fernández-Murias.

Dado en Madrid a 24 de octubre de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria y Energía,
CARLOS SOLCHAGA CATALAN

23961 REAL DECRETO 1887/1984, de 24 de octubre, sobre nombramiento de Consejeros del Consejo de Seguridad Nuclear.

El artículo 5.º, 2, de la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, dispone que el Presidente y los Consejeros del Consejo de Seguridad Nuclear serán nombrados por el Gobierno, a propuesta del Ministro de Industria y Energía, previa comunicación al Congreso de los Diputados, a través de la Comisión competente y por acuerdo de los tres quintos de sus miembros, el Congreso ha manifestado su aceptación el día 10 de octubre de 1984.

En su virtud, a propuesta del Ministro de Industria y Energía, previa comunicación al Congreso de los Diputados y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 24 de octubre de 1984,

Vengo en disponer el nombramiento de los siguientes miembros del Consejo de Seguridad Nuclear:

Consejeros:

Don Eduardo González Gómez.

Don Donato Fuejo Lago.

Dado en Madrid a 24 de octubre de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria y Energía,
CARLOS SOLCHAGA CATALAN